



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 07 de Noviembre 2022

RESOLUCION

N° 298/22

ACTA N° 18/22

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata la rendición de Fondo Permanente, periodo 01-05-22 al 31-05-22, OD 575, donde tiene observaciones por parte de Delegados.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento de la OD 575 correspondiente al Fondo Permanente periodo 01-05-22 al 31-05-22 y las observaciones que ella presenta y avala descargar dicha OD teniendo en cuenta las observaciones para corregirlas en futuras rendiciones de Fondo Permanente.

El Concejo Resuelve

1) Aprobar y autorizar al Contable del Municipio a descargar la OD 575.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


FERNANDO MELISA ZUMBIEL
CONCEJAL


Nicolás Cabrera
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE

